



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

0206

CERTIFICADO N° _____ / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que el 5 de Mayo del 2020, a las 10:15 Hrs. AM, se llevó a efecto la 26ª Comisión Virtual del Consejo Regional, Comisión de Medio Ambiente y Energía, presidida por el Consejero Regional, Sr. Pablo Zambra Venegas, a fin de abordar los temas: "Pronunciamiento de acuerdo a Ley 19.300 sobre Bases General del Medio Ambiente de la Declaración de Impacto Ambiental de los proyectos "Isluga Solar SpA" del titular Isluga Solar SpA; "Planta Fotovoltaica Saya" del titular Grenergy Renovables Pacific Limitada; "Planta Fotovoltaica Zapiga" del Titular Gr Algarrobo SPA.

Se deja constancia que concurrieron virtualmente los consejeros regionales: Don Pablo Zambra Venegas, Don Felipe Rojas Andrade, Don Iván Perez Valencia, Don Luis Carvajal Veliz, Don Lautaro Lobos Lara, Don Pedro Cisternas Flores, Don Alberto Martínez Quezada, Don Rubén Berríos Camilo, Don Rubén López Parada, Don Jose Carvajal Gallardo, Don Eduardo Mamani Mamani, Doña Verónica Aguirre Aguirre y Don José Lagos Cosgrove.

Además concurrieron virtualmente, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; las Profesionales de la División de Planificación del Gobierno Regional, Doña Paula Tejeda y Doña Ivonne Daza; los señores Gonzalo Moyano, Erick Rojo de la empresa Isluga Solar SpA; y los señores Sandra San Martín y Mauricio Maigret, de la empresa Grenergy Renovables Pacific Limitada

Conforme, Iquique, 27 de Mayo de 2020.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ